

MurciaSUSCRIPCION UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

EL Liberal

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

MurciaRedacción, Oficinas y Talleres
2. CRÉDITO PÚBLICO, 8

Número suelto 5 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA**EL LIBERAL en Murcia**

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MURCIA Y EN LA REGIÓN DE MURCIA

EL LIBERAL invita a los anunciantes de Murcia y Aliante a presenciar sus tiradas

La implacable realidad

Ya ha pasado ci dia en el cual pusieron ojos los señores de la fortuna, en que pusimos nuestras esperanzas, todos los españoles.

Y el dia ha llegado a nuestro suso murciano con toda la desnudez de la implacible realidad; segúmos tan pobres como antes, los pobres; tan desilusionados como el otro año, los ricos.

Una quimera menos, que ha sido deshecha como laza frágil y temeraria por las aspas arrolladoras del molino de las realidades.

A otro año, a otra aventura, a otra quimera que nos aliente por otro poco tiempo.

Somos buenos españoles, somos castizos hijos de toda esta mancha ibérica y nunca nos falta un bálsamo mágico que nos cure la herida de las contrariedades.

A estas horas, ante los restos maltratados de las ilusiones, ya había formado cada español otra quimera, otra castillo encantado, otro molino de viento sobre el cual dirige sus referidas ilusiones: es la riqueza de todos los hijos de España, ese inagotable tesoro de los ensueños.

En Murcia ha tecido levemente, con sus rizadas y auriferas alas, su fortuna; una puñada de monedas cayeron sobre los empleados del Municipio, que sin ser una redención salvadora, significan al más ni menos que el pavo de Nochebuena: no está mal; porque acceso sin eso, muchos modestos municipios no hubieran sabido lo que era Pascua.

Los que no hemos tenido ni siquiera esa misma suerte, hemos vuelto los ojos al golpe de la realidad y nos hemos encontrado como antes, sin más fortuna que los propios brazos y que la propia inteligencia.

Ahora bien; que nuestra castellana despertadora no nos ha dejado tan tristes como autás; porque al fin y al cabo, en el presente, Murcia tenía el antílope de un premio gordo, más positivo y mejor distribuido que el de los seis millones de pesetas; un premio gordo en forma de Universidad, que debe tenernos más contentos que si nos hubieran alcanzado unas cuantas pesetas.

Este es un premio que perdurará años y años y que distribuirá sus beneficios con una equidad de pura justicia, equidad en que los billetes lotoslectales y materiales serán pródigos como uberrima cezán.

¿Qué importa, pues, el desengaño sufrido de la contraria suerte?

La lotería de los pueblos debe ser aquella que no depende del capricho de los números, sino aquella que sus hijos conquisten con su firma voluntad y sus energías inquebrantables.

Y Murcia ya ha comenzado a conquistar los premios que el Gobierno tiene en sus manos para aquellas regiones que los saben pedir y que a la vez los merecen.

Viviremos a soñar como buenos españoles; pero soñaremos a soñar de otra manera, no dedicando a la quimera más de unos instantes del día y en cambio, pongamos todos nuestros esfuerzos al servicio de la lucha contra las realidades hostiles.

Dicen que este año apenas se ha vendido la mitad de billetes de Navidad que otros: ¿será por la guerra? Mucho puede ser; pero ¿y si fuera porque los españoles sueñan menos que antaño? ¡Qué consolador sería esto!

Nosotros comprendemos que un pueblo sin sueños, sin ideales, es un pueblo muerto; pero cuando estos ideales y estos sueños no sean precisamente los toros y la lotería.

A un mal hijo de Murcia

¿Qué haces, desventurado? ¿Dónde andas? ¿No recuerdas cuándo me preguntabas?

"Y la Universidad, ¿cuándo viene?

Ja ja ja!

Ya la habrás visto venir. La verás reflejada en el risueño semblante de nuestros diputados don Isidoro de la Cerva, y don Angel Gutiérrez, que triunfantes regresaban del palenque, en que briosa mente habían combatido por los intereses de Murcia: la verás reflejada en aquella manifestación espontánea, noble y cariñosa, que es medio de estruendoso vivas recorrió el domingue último las calles de la población, exteriorizando la alegría, que a todos invadía. ¡Qué remordimientos no acuerdan a tu alma, cuando compararas aquel derroche de satisfacción y de entusiasmo por la Universidad concedida, con la crátrida y miserables carcajadas, que te arrancaran las dificultades que a su consecución se oponían!

Abre, abre la mortal obra de un tal Lucano, y en ella encontrarás, si puedes leer de corvado, que es difícil, una de las personificaciones más grandes que nos legara la antigüedad: allí encontrarás a la potente Roma encarnándose, no con un quidam, sino con uno de sus más esclarecidos hijos, que trataba de hacerle traición, y la otras llamarse desdichado de traidor para abajo todos los calificativos que la rica lengua del Lacio podía ostentar. Estos mismos calificativos pueden aplicarse a ti este sin par Murcia, ya que, sin duda, por la fuerza del hábito, troperamente laborabas en las sombras. Y cuenta que el héroe romano tuvo la valentía de ostentar públicamente sus ideas: hazlo tú también así, que tal vez por ese gesto de contrición te perdonara este pueblo siempre generoso con el vencido.

Mas no; tú callarás como un muerto; tú procurarás que tu nombre quede en las teneblas; y así tal vez sucederá; si yo no tuviera interés en lo contrario; si yo no deseara que con el dedo fueras señalado como un mal hijo de Murcia: lo querido y así será.

Tú creías que las injurias que me dirigías a título de escudo proteger de tu injuria a Murcia, habrían de ponerte a salvo, y ya verás lo que ellas me importan. Antes bien, ellas han de constituir el famoso espíndice auricular que te ponga de manifiesto; ellas háranno regocijado siempre sobremanera, ya que yo tengo la persuasión de que cuanto más enconados sean los dardos, que de tu campo se me dirijan; cuanto más rabiosas sean vuestras campañas, tanto más hondo habrá sido el golpe.

"Yo te prometo, decías, que tarde o temprano me he de saciar (prebrito); ya estás señalado: de hoy en adelante todo el mundo indicará con el dedo al mal hijo de Murcia: porque de no ser tú, infeliz ¿quién se habría de expresar en esos términos? Yo procuraré corresponderte haciendo que desde la publicación del Decreto de creación de la Universidad, hasta el más insignificante de los actos en que esta intervenga, tengas de manifiesto tu infamia, preguntándote siempre:

"Y la Universidad, ¿cuándo viene?

Ja ja ja.

Compara, compara, esa tu loca infamia con esta hermosa exaltación por esta tierra bendita. "Aprobado definitivamente en el Senado el proyecto de Universidad para Murcia. Felicito tierra querida con toda el alma." Verdad es que entre D. Tomás Maestre (perdón, bonísimo amigo) y entre ti hay la misma inmensa distancia que entre el arrabamiento del amor más puro a la Patria chica y las negruras de un alma que estridente carcajada suelta ante sus angustias: la misma inmensa distancia que entre los espléndentes sentimientos que a los sables adornan, y los mezquinos deseos, que en los analfabetos anidan.

MARCOS M. DE LA CALLE.**"EL LIBERAL" Y LA LOTERIA**

Consecuentes con el público que nos favorece, ayer hemos puesto a contribución todas nuestras energías y sacrificios para servir la lista integral del sorteo a poco de terminado éste en Madrid.

Nuestros activos compañeros en la Corte comenzaron a cursar el servicio, por telegramas y telefonemas urgentes, a las 10'45; a las 2'45 hubieron terminado.

Esta combinación, por este año, nos ha dado un resultado admirable, pues sabido es la aglomeración de despachos que en Madrid se depositan para toda la prensa de España, juntamente con los de los particulares, y parece increíble

que en cuatro horas hayamos podido tener en nuestro poder todo el amplio servicio recibido.

Un aplauso merecen la Red telefónica interurbana y el cuerpo de telégrafos, pues ambos han rivalizado en el mejor desempeño de su cargo.

Nuestro suplemento

A primera hora de la tarde de ayer pusimos en circulación un suplemento con los premios mayores del sorteo; pero este suplemento, que se vendió a 5 céntimos, dió derecho a adquirir, gratuitamente, EL LIBERAL de la edición de noche, que publicó íntegramente la lista, y para ello solo fué preciso presentar en esta administración la hoja, e inmediatamente se canjeó por un ejemplar del periódico.

La operación, en los primeros momentos, fué agobiante por el exceso de público que se engolpó a las ventanillas de nuestras oficinas demandando, a cambio de la hoja adquirida momentos antes, EL LIBERAL.

Todo el mundo fué servido, y nuestra oficina cumplida, tal y como anunciamos.

Esta combinación fué muy bien recibida por el público, puesto que dió una facilidad de información, evitándole así mismo el trabajo molesto de examinar los números premiados en las pizarras y lienzos, y sin que, por nuestra parte, hayamos hecho del suplemento una explotación, puesto que a cambio de éste, como hemos dicho, regalamos un ejemplar de EL LIBERAL.

En la región

Afortunadamente, merced a la prontitud con que llegaron a nuestro poder los servicios telegráficos de la lotería, tuvimos tiempo suficiente para poder servir los innumerables pedidos que de toda la región teníamos recibidos.

El riego de papel comenzó en Murcia hasta Alicante, Cartagena, Lorca y Murcia-Horas, y terminó en Albacete, en cuya capital, anoche, leyeron EL LIBERAL una hora antes que la prensa de Madrid.

Nuestra edición, que se imprime en Alicante, quedó de papel aquella capital y su región, puesto que pudo aprovechar los trenes de la línea de Madrid y de la Marina, por los que se sirvieron los paquetes.

Y terminada nuestra laboriosa faena de ordenación y distribución de hojas impresas en tan señalada día, sólo nos resta felicitarnos a cuantos hayan sido favorecidos en este sorteo.

TU Y YO

Tú riendo, has derrochado tu gracia en la bacanal; los que estaban a tu lado bebieron de tu pecado el sabroso manantial,

Ni te acordaste de mí al mirar tu copa llena. ¡Ay, que bien se vive así...! ¡Mala mujer, para tí, que Nochebuena más mala!

*

Yo he llorado. Los cantares de la loca algarabía, fueron sires populares que removieron pensares de amor en el alma mía.

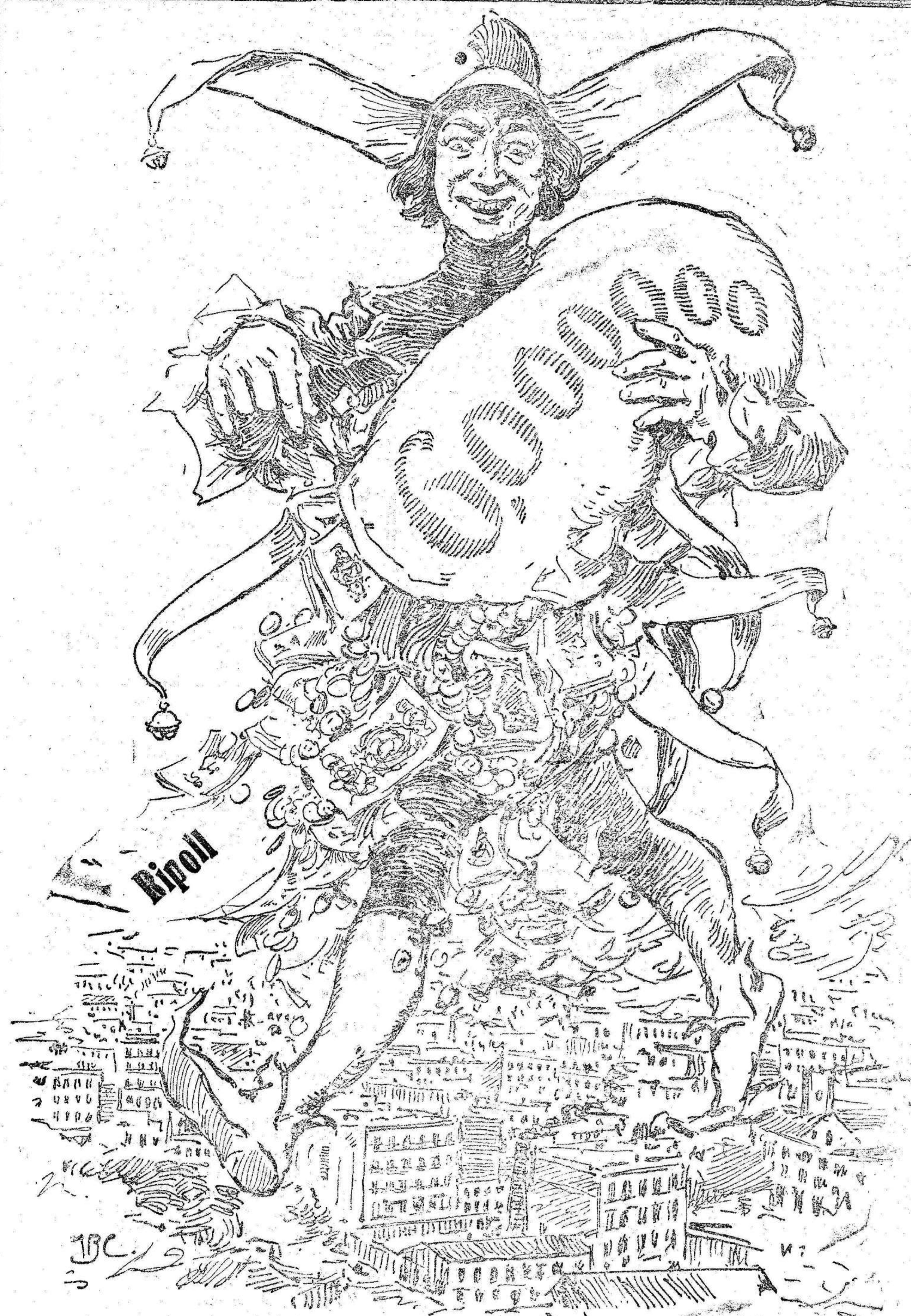
¡Qué tristeza que sentí! Cada canto fué una bala que sobre el pecho sufri... ¡Mala mujer, para mí, que Nochebuena más mala!

P. JARA CARRILLO.

Diario de Murcia**DESPUES DEL SORTEO**

Esta traplonda de la lotería del Gobernador es un mal preparativo para las Pascuas porque todos o casi todos, jugamos mas de lo que debemos y después viene el desquite, suprimiendo gastos casi indispensables. Y yo puedo llorar con un ojo; porque de unos veinticinco duros que me jugaba, esperando nada menos que al Gerdo, he recogido veinticinco del número 23.815 de don Enrique Villar, que me dió cincuenta pesetas de participación, y veinticinco duros del número 5146 número que lleva suscripto y lo he repartido, quedándose con 28 pesetas. De modo que he venido a salir por unos veinticinco duros. Esto, si no están equivocadas las listas que publicaron anoche los periódicos, lo cual tendría poca gracia.

Poca es la ganancia, pero de ésta a no

Toda su felicidad
España juega a una bola;
Marquina dijo verdad:
"la locura es la mitad
de la razón española".

que Dios prediga y estén como los padres del cantor que dice:

Los pájaros son clarines
para los cañaverales
que les dan los buenos días
al rayo del sol que sale.

Bueno. Pues toda esta filosofía barata me la ha inspirado la lotería. No sé si hubiera escrito lo mismo si no me tocó ni un reintegro. La psicología de las influencias de nuestro espíritu es muy intrincada.

J. M. TORNEL

LA LOTERIA EN MURCIA

Por esta vez la suerte no ha favorecido a Murcia. Los premios mayores han sido dados a nosotros y solo algún pequeño ha venido a favorecernos.

Hasta la hora en que escribimos, sabemos de un premio de veinticinco mil pesetas, que ha correspondido al número 23.815, del que son poseedores los empleados de secretaría del Ayuntamiento.

Muchas participaciones de este número están en poder de empleados de las casas y guardias municipales, hasta 280 participaciones de peseta.

Para estos modestos empleados las Navidades serán más animadas con la paga extraordinaria que les ha brindado el número premiado.

El billete fué adquirido por el depositario del billete, don Enrique Villar, que ha pensado seguir guardando la cantidad que todos los participantes han jugado y entregársela los que les ha correspondido para con el depósito seguir jugando en todas las sucesivas sorteos hasta que se terminen los fondos, al tiempo que no son otra vez favorecidos con la suerte.

El billete lo compró don Enrique Villar, en la famosa administración del Puente, cuyo dueño es nuestro amigo don Lucido García Pastor.

Los que mayores cantidades juegan, son:

D. Enrique Villar, 60 pesetas; don José García Serrano, 55; don José María Sanz, 50; don Juan Pláquez, 25; don Teodoro Danio, 50; don Emilio Lacárcel, 25; don José Lorca, 25; don Luis Parde, 27.

El depositario del billete, don Enrique Villar, tiene pensado seguir guardando la cantidad que todos los participantes han jugado y entregársela los que les ha correspondido para con el depósito seguir jugando en todas las sucesivas sorteos hasta que se terminen los fondos, al tiempo que no son otra vez favorecidos con la suerte.

El billete lo compró don Enrique Villar, en la famosa administración del Puente, cuyo dueño es nuestro amigo don Lucido García Pastor.

Llegada del señor Clervá

En el correo de Madrid llegó esta mañana a Murcia, el exministro don Juan de la Cerva.

A pesar de que eran muy contadas las personas que tenían noticia de su llegada, en la estación la esperaban numerosos amigos que se habían enterado, y el elemento oficial.

El señor Clervá, sin detenerse en esta ciudad, salió para su finca del "Pino".

Seguramente, de haberse sabido a tiempo la llegada de don Juan de la Cerva, el pueblo de Murcia lo hubiera testimoniado su gratitud por el decidido concurso que ha prestado a la idea de establecer en Murcia una Universidad.

La Universidad de Murcia

El final del debate en el Congreso

El señor Soriano: dirigiéndose al señor Cíervo (don Isidoro).

Hace días, por conducto de un amigo, tuvimos el honor de preguntar al señor ministro de Hacienda si iba conceder a Murcia una Universidad. Sepa su señoría que nosotros no nos oponemos a ello. Tranquílense, pues, su señoría si, como me pareció entender por el gesto dubitativo que hizo al pedir yo la palabra, pudo suponer en nosotros algún deseo de contrariar sus aspiraciones. No nos oponemos a ellas; pero si deseamos saber, y creo que tenemos derecho a preguntarlo, de qué fondos se va a pagar esa institución. Nosotros, teniendo como se merece a la ciudad de Murcia, siendo tan merecedora de nuestro afecto como todas las demás de España, y teniendo sus intereses en el orden de nuestra simpatía el lugar que le corresponde, queremos que su señoría nos explique en qué concepto se ha de pagar esa Universidad, porque esta minoría tiene un criterio muy legítimo.

Si Murcia ha de pagar sea como fuere, por medio de una támara y bajo la inspección de un patrónato, en la forma oficial en que se hacen estas cosas, porque todo lo que sea ensanchar los horizontes de la enseñanza, de modo que todas las ciudades tengan instituciones de cultura a imitación de Inglaterra y Francia, donde las instituciones privadas tienen más vigor y arraigo que las públicas, nos parece muy laudable, estará bien hecho lo que haga; pero puesto que su señoría ha pedido la palabra, le regalamos que nos diga si ese millón de pesetas será pagado únicamente por la ciudad de Murcia, si también habrá de contribuir el Estado. Deseamos que esto se esclarifique de una manera definitiva. Yo creo que con esto estaremos todos tranquilos y se hará la justicia que merece a la iniciativa, siempre respetable de su señoría.

El señor presidente: Tiene la palabra el señor Cíervo (don Isidoro).
El señor Cíervo (D. Isidoro): No es hora para hablar mucho, si la Cámara está temprano en condiciones de encargarse a mí, que soy diputado tan modesto; pero, en fin, me han requerido diputados compañeros míos, y ya he de responder al requerimiento.

Empiezo por dar gracias muy expresivas, tanto al señor Vincenti como al señor Soriano, porque en realidad cooperan a la obra de establecer una Universidad en Murcia.

Al señor Vincenti: ha de decirle que no queremos un Centro para las clases privilegiadas. Es todo lo contrario; lo queremos para el pueblo, para las clases modestas, porque las clases privilegiadas cuentan siempre con dinero para ir a seguir una carrera en cualquier parte, lo mismo en Madrid que en otras capitales. (El señor Benítez de Lugo pide la palabra.)

Los clases privilegiadas son las que buscan el medio de propulsarse una carrera, y precisamente el señor Vincenti, que pertenece a un partido popular, es el menos indicado para oponerse a que esto se conceda, porque precisamente en Murcia hay gran aficion a los estudios de Universidad, y esas clases populares que hoy no pueden dedicarse más que a las carteras de sacerdote y de maestro de escuela, el día en que tocan allí la Universidad, podrán cursar la Facultad de Derecho y adquirir los conocimientos de agricultura y ministerio que tanto necesitan. De modo, que vos el señor Vincenti cómo es argumento que nos hace ésta muy atendible por nosotros, porque lo que nosotros queremos es proteger a las clases populares por encima de las privilegiadas, y vos, además, que hay una razón que reconoce el establecimiento en Murcia de una Universidad que tenga jurisdicción académica, para que los maestros de Murcia y de las provincias limítrofes trasladarse a poblaciones más lejanas.

En cuanto al señor Soriano, voy a esclarecer sus dudas, aunque, en realidad, después de lo dicho ayer por el señor ministro de Hacienda, no es necesario. En Murcia, y lo dije en cuatro palabras, no tenían los señores Diputados que les costase mucho tiempo, existían unas fundaciones en los siglos XVII y XVIII, y cuando vino la desamortización el Estado se incautó de sus bienes, los vendió y los convirtió en fábricas de la Deuda pública, y después, en aquella aurora de la Regencia de dona María Cristina, prácticamente Murcia pidió una Universidad dotada con las rentas de esas fundaciones. Entonces, el gran poeta Quintana, que presidió la Junta de Progreso y Fomento de la Enseñanza, no quiso conceder la Universidad, pero concedió a Murcia un Instituto, y por eso el Instituto de Murcia es uno de los primeros de España, y se le dotó con esas medias.

Después, el año 1889 y el año 1890, por esos trajes de Presupuestos que aquí se votaron, se acordó que la segunda enseñanza pasara a ser de cuenta exclusiva del Estado, y que de los bie-

artísticas de Murcia. Por consiguiente, estamos conformes, y creyendo que con el asentimiento de toda la Cámara, se accederá a lo que quiere su señoría. (El señor Nougués: Pero sin oír al Consejo de Estado o al de Instrucción Pública.)

El señor Benítez de Lugo: Pido la palabra.

El señor presidente: La tiene su señoría.

El señor Benítez de Lugo: No temen los señores diputados que yo, a estas horas, moleste a la Cámara con un largo discurso.

Dedice luego no voy a decir nada en contra de la petición formulada por Murcia, y he pedido la palabra únicamente para formular un ruego al señor ministro.

Precisamente las razones que ha expuesto el señor Clerve, y muchísimas más, pero especialmente aquellas que se refieren a proporcionar medios de enseñanza a esas clases modestas que no pueden hacer desembolsos para seguir una carrera trasladándose a otra provincia, todas esas razones, en grado máximo, son aplicables a los hijos de las Islas Canarias. Además, la falta de esa Universidad en Canarias hace que, incluso las oposiciones para las escuelas, tengan que celebrarse en Sevilla, situación que a ellas pueden concurrir los infelices maestros de Canarias.

Por esas y otras muchas razones que ayer eloquentemente expuso el señor Delgado Barreto, y que no quiere repetir por no cansar a la Cámara en estas horas, estaba más que justificada la creación de la Universidad en Canarias. Pero no se trata ahora de crear esa Universidad: hay un real decreto de 11 de Abril de 1913 en que ese se acordó, reconociéndole la justicia de dar satisfacción a esas necesidades que ha indicado, creándose en primer término el curso preparatorio de Derecho y el primer año de Filosofía y Letras en la ciudad de La Laguna. Y en el Real decreto de 7 de Agosto de 1913 se consiguió que cuando los presupuestos generales del Estado dieran consignación para ello, se completaran allí esos estudios universitarios. Este real decreto hizo creer a los hijos de Canarias que en el primer presupuesto se configuraría la cifra necesaria para establecer en aquella Universidad cuando menos, la Facultad de Derecho. No se ha hecho así y a nosotros no nos ha sorprendido, porque ya nos había dicho que no podía crearse por ahora esta Centro universitario, porque el Gobierno había acordado, como con motivo de las peticiones referentes a la creación de la Universidad de Murcia, que era cuestión de Gobierno y programa de éste no crear más Centros Universitarios.

Nosotros, los murcianos, que creímos tener derecho a aplicar esos bienes conforme a nuestras aspiraciones, hemos hecho algo más que el señor Vincenti, que es depositar toda nuestra confianza en el señor Ministro de Instrucción Pública y decirle: las enseñanzas que tú creas, sean las que estimes más convenientes para la Nación, las que respondan a las aspiraciones de la Región y las que además se puedan sostener con los recursos que proporciona. Eso es todo; yo debo que la Universidad de Murcia siga de aquí con el asentimiento de toda la Cámara (Muy bien, muy bien.)

El señor Vincenti: Pido la palabra.

El señor presidente: La tiene S. S.

El señor Vincenti: No voy a entrar en el fondo del asunto, en primer lugar, por la hora que es, y además porque es para mí tan atractivo todo lo que se relaciona con la enseñanza, que fácilmente me abandona las energías para preponerme a cualquier creación; pero tomándolo nota de frases pronunciadas por el señor Clerve que porta el bastón en público, le debo decir que, en mi opinión,

—que completa eso, y creo que el señor Soriano lo aceptaría, porque se relaciona también con el aspecto económico, diciendo así: "Establecer en la Universidad las enseñanzas que el Gobierno acuerde oyendo al Consejo de Instrucción Pública y al Consejo de Estado". (El señor Nougués: No; que no lo digan. —Risas.) Es de ley; la ley lo exige, para toda reforma de enseñanza; y yo ruego que se oiga también el Consejo de Estado, para que examine la cuestión económica a que se ha referido el señor Soriano.

Así quedaremos garantidos de que la Universidad se establecerá con todos los requisitos y garantías debidas.

El señor Soriano: Pido la palabra.

El presidente: La tiene su señoría.

El señor Soriano: Me parece muy bien lo que acaba de decir el señor Vincenti, mi estimado amigo particular, lo único que yo me parece bien es eso de que debe oírse al Consejo de Instrucción Pública. (El señor Vincenti: Es preceptivo). Puede pensarse el señor ministro que tiene interés nacional.

Hay dos sistemas: el que se inicia tratando de crear la Universidad en Murcia, y el sistema contrario, que timidamente lochila el señor Vincenti, de supresión de Facultades para ir a la supresión de Universidades. A nuestro entender, eso es lo que haría falta en España: intensificar la enseñanza en algunas Universidades, haciéndolas así mejores de lo que son: pero el sistema de aumentar es fatal. La potencia de España para producir catedráticos, le hemos dicho varias veces, es muy limitada. Por consiguiente, no hay posibilidad de obtener tan buenos catedráticos para esas Universidades.

Claro está que si la ciudad de Murcia posee esos bienes puede aplicarlos, a nuestro entender, produciendo un bien mucho mayor para la educación nacional, e incluso para Murcia, a la enseñanza secundaria, que es lo que hace.

A pesar de lo que nos interesa hacer constar es que no deben crearse más Universidades en España; no hay razón ninguna para ello, y si no fuera tan tarde, entraría en más detalles para demostrarlo.

El señor ministro de Instrucción Pública (Bogalí): Pido la palabra.

El señor presidente: La tiene su señoría.

El señor Ministro de Instrucción Pública (Bogalí): Ruego a los señores Diputados que se fijen en dos cosas, y al señor Benítez de Lugo, principalmente, dedícales la primera. Murcia no solicita

que se le dé y se le costee una Universidad por el Estado, sino que se le respete su derecho a usar sus bienes propios en el establecimiento de un Centro de enseñanza de esta clase. (El señor Soriano: Estamos convencidos). Su señoría sí, pero no todos los señores Diputados. (El señor Soriano: El señor Vincenti Itambién.) Estoy dirigiéndome al señor Benítez de Lugo, que es más difícil de convencer.

Segundo. Entiéndase que, aunque se habla de Universidad al principio del artículo, no se trata de una Universidad al estilo de las demás, lisa y llanamente, es decir, de la que sea sólido llamar una Universidad Literaria; no es esa la aspiración de Murcia. Aparte de la Facultad de Derecho, allí no ha de haber las demás Facultades que ordinariamente forman parte de las Universidades, y en todo caso, señor Uñás, se deja al Gobierno la facultad de resolver sobre el particular, determinando qué enseñanzas se van a establecer. Así es que, dentro del artículo, hay flexibilidad bastante en la autorización para que se examine el caso, puesto que se dice nada más que, después de oídas las aspiraciones regionales, y examinadas y analizadas las conveniencias generales, se establecerán las enseñanzas que resulten convenientes.

Por eso creo que los riesgos de que el señor Uñás se haga esa no existen, y aquellos rezongamientos que hacia el señor Benítez de Lugo, tampoco pueden aducirse como base con respecto a Canarias, puesto que en Canarias el problema es otro; en un problema no económico, sino de fondo, de conveniencia por la situación geográfica de Canarias de conceder o no otras enseñanzas costeadas por el Estado, que ya por esas razones tiene Canarias otra clase de enseñanzas que no existen en Murcia, costeadas por el Estado, siendo en esto una excepción por razones que se han debido pesar y que se han previsto, en relación con las demás provincias españolas.

Son, pues, problemas distintos y que no conviene que lancemos, y mucho menos, que de una cuestión como la que antes he expuesto se saque argumento para comparar las necesidades de otras provincias que deban examinarse apartadamente, sin compararse con las de Murcia, porque es cosa completamente distinta.

DE TOROS

El inoportuno y popular Jaqueta II que tan arraigado tiene su cartel en ésta no peón de brega y banderillero.

Yo lo he visto varias veces en Cartagena y decidí —siempre lo vi fresco, inteligente y sin que los afilados pitones de las fieras causaran pavón en el bravo muchacho, y nos rugea en nombre suyo y de sus numerosísimos admiradores, solicitemos de las empresas organizadoras de becerradas económicas, un lugar en el cartel como peón de confianza, o simplemente de banderillero.

Quiero Dios me elgan quienes puedan hacer que "Jaqueta II" demuestre sus actitudes.

ASUNTOS MILITARES

Los individuos que a continuación se recogen, deben presentarse en las oficinas de la Comandancia Militar de esta plaza para enterarse de asuntos que les interesarán.

Joaquín Peñalver Sánchez, soldado que fué del Regimiento de Caballería del Príncipe.

Andrés Arqués Gallego, soldado que fué del Ejército de Ultramar.

Francisco López Castillo, soldado que fué del Regimiento Mixto de Ingenieros de Melilla.

José López Cerezo, José María Hernández y Juan Vázquez Garcés, soldados que fueron del Regimiento de Infantería de Sevilla núm. 33.

CARTAGENA AL DÍA

Pascuas tristes

No obstante la particular idiosincrasia de nuestro pueblo, risueño y alegre, dispuesto siempre a subrayar con un enorgullecimiento de hombres y con una frívola chanzoneta los más duros golpes de la adversidad, cuando de pesadumbres materiales se trate, nótense en la ciudad un ambiente triste, agobiado, contrastando con las fiestas de pascua que siempre fueron en Cartagena buen pretexto para que se desbordase su alegría vitalidad, viéndose las calles repletas de gentes de todas las clases sociales en dichosa peregrinación por comercios y bazar, con gran contentamiento de los industriales, satisfechos de su espléndido negocio.

La ciudad está triste contra sus hábitos y carácter, porque atraviesa una crisis económica muy aguda, y los hogares en la miseria no pueden vestirse con los colores del gozo. De modo fija lo más indispensable para el sustento, más pude adquirirlo el superfluo para el abrigo y el regalo, y miles de criaturitas humildes habrán de contentarse con el mendrugo, si es que no falta, y mirar los repletos escaparates como un sueño irrealizable.

Tristes pascuas locales que debe nuestro honrado pueblo al deudor de

los políticos, poco atentos a servir al progreso del país facilitando a sus hijos trabajo, y solo dispuestos a doblegarse a los requerimientos del miedo, siendo sordos a las sensatas demandas de la razón.

La tremenda crisis obrera que viene desarrollándose en Cartagena, sin hallar paliativos, se muestra con todas sus tragedias en estos días en que la miseria se hace más cruel y más dura en los hogares, y es preciso que las sociedades benéficas, los elementos pudentes realicen un esfuerzo generoso y procuren con sus donativos llevar un rayo de alegría y de bienestar al tracón de los humildes sin trabajo.

Noticias
Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa de nuestro amigo el bárbaro capitán de infantería don Rafael del Valle.

Nuestra enhorabuena.
—Se han tomado los dichos nuestro amigo don Feliciano Sánchez y la bella señorita Francisca Albalá.

La boda se celebrará el próximo.

—Se encuentra en esta procedente de Alicante don Pedro Valdileyo.

Folletín de EL LIBERAL
EL COCHE NUMERO 13

Sensacional novela de Xavier de Montepin

VEASE EN 7.º PLANA.

TEATROS ORTIZ

Anoche se despidió del público murciano el fascinante artista Eduardo Cánepe.

Como siempre el público aplaudió el esmerado trabajo de este virtuoso artista.

Ya hemos dicho anteriormente cuánto nuestros artistas conocimientos de la música nos ha permitido decir. En nuestro concejo, Cánepe es de los mejores concertistas que actualmente existen.

Anoche hizo verdaderas prodigios de ejecución, si que en un solo momento se advirtiera la más pequeña rozadura.

Su mano al pulsar las cuerdas del violín la hace con prelación y rapidez asombrosa, si que se le note la más pequeña violencia en la ejecución.

Cómo ayer, y como todos los días, las ovaciones entusiastas del público, no cesaron un momento.

Cánepe conservará por mucho tiempo un grato recuerdo del público murciano.

Yabíbar del teatro Ortiz y no dedicar unas cuantas llañas a la bella Mary, aun que no sean tantas como ella merece, no nos parece justo, sin cuando tengamos que repetir algo de lo ya dicho.

Que este artista se ha hecho dueño del público es cosa indudable. Público y artista están compenetrados y la familiaridad con que se tratan, es la prueba más evidente del agrado con que es visto el trabajo de Mary.

Considero justo conseguir las aprobaciones del público juzgando a la artista; apreciaciones que satisfacen nuestra voluntad de informadores, puesto que coinciden en todo con lo expuesto por nosotros.

Dese por todos gran realce al trabajo de actriz cómica que Mary prodiga segura de sus muchos recursos. Sabe hasta donde puede llegar y nunca confunde lo cómico con lo burlón, si que con facilidad se sobrepase, cuando el talento y los recursos artísticos no sea excepcionales; ella lo posee, se mantiene siempre en esa línea divisoria y por eso, sus éxitos son tan franceses.

Anoche cantó la jota como un buen baturro, ovacionó y aplaudió el público may mercéidamente. Hizo un "baturro" que cualquiero se lo hubiese llevado.

Vi en ella algo más que me hizo comprender el domínio que tiene de la escena y de su arte. Pero esto ya se lo diré luego.

Hoy debutó del trio "Palos", bailarines internacionales de los que tenemos muy buenas referencias.

Denia

Teatro.—Conciertos por la orquesta

Ha debutado en el teatro Principal la compañía cómico-dramática que dirige el primer actor León Gómez Javaloyes.

La obra elegida para el debut ha sido "Amores y amoriños".

La primera actriz señorita Conchita Torres Torres estuvo muy acertada y discreta en su papel, y el público premió su labor con merecidos aplausos.

El señor Javaloyes, hizo un Juan María aceptable, con mucha naturalidad y dominio del papel.

Todos los demás artistas, estuvieron bien, y la obra resultó en conjunto.

En los entreactos, la orquesta

La rebaja del pan

Bien sabe Dios que nos molesta haber de este asunto, porque no nos gusta ser pescados en cuestiones que afectan a nuestro propio elegido; pero ya que los colegas locales quieren sacar partido de él, nosotros vamos a llevarlo a donde ellos quieran.

Claro es, que dentro de todo esto viene la intervención del alcalde, al cual le ha molestado que los panaderos nos hagan más caso a nosotros que a él; y por este motivo, ha puesto en juego todo su maquinismo, llegando, en colaboración con el colegio, su órgano, hasta falsificar una carta para desmentirnos.

Sepan los colegas y el señor Alcalde, que *EL LIBERAL* es incapaz de suplantar una firma y que el comunicado de los fabricantes de pan, tiene toda la autoridad de los nombres que lo suscriben, los cuales sostienen con la absoluta autorización para ello de los que en él estamparon sus firmas.

Lo que pasa es que les ha salido mal la cuenta a esos que todo lo quieren convertir en política.

No hubiéramos hablado más del asunto, si ellos no hubieran sido torpes; pero ya que han pretendido ofendernos de manera tan grave, como es la de separarnos falsificadores de firmas, hemos de hacer constar que la intervención de *EL LIBERAL* en la baja del pan, ha dado origen a que los pobres que alcanzaron este beneficio, vengan a nosotros a manifestarnos que quieren celebrar una manifestación de simpatías hacia este periódico y de protesta al alcalde y a la junta de subsistencias, puesto que, según ellos, reconocen que cuando no sirven para conseguir una rebaja y tiene que conseguirla un periódico, los cargos deben abandonarse.

Nosotros en este asunto lavamos nuestras manos, sin dejar de reconocer que tiene razón esa oposición que así juzga a sus administradores oficiales.

Sépalo bien *El Tiempo*; recójale *La Verdad* y no te caiga en saco roto al alcalde, a quien seguramente pasará el sabor como ha obrado.

Y este no acaba aquí.

NOTICIAS DE MURCIA

Se ha encargado interinamente de la secretaría de este Gobierno civil nuestro amigo don Manuel Fernández Reyes.

ANIS SALZILLO-BERBLA-PALMER-MURCIA

Los agentes de vigilancia han detenido en el día de ayer a dos conocidos «personajes» del campo, que han tenido que ver varias veces con la justicia.

Los individuos llamados Luis García García (a) Luisito y Nicolás García Giménez (c) Nicolás, ingresaron en la corrección donde celebrarán las fiestas de Navidad.

La lotería

DEL TELEGRÁFO

En la Casa de la Moneda

Madrid 22.—A las 9 n.

Después de trascurrir la noche dividiendo y deviendo, amaneció un día espaldado.

Este aumentó la animación por la lotería, acudiendo un gentío a la Casa de la Moneda.

Los puestos se vendieron a diez pesetas.

El salón del sorteo se hallaba repleto de gente.

El primer número

A las nueve de la mañana comenzó el sorteo.

El primer número que salió del bombo fué el 28.729, con un premio pequeño.

El de los tres millo nes

En las primeras bojas saltó un premio de diecuesta mil pesetas.

Así fueron paulatinamente saliendo hasta que apareció el segundo premio con tres millones, produciendo gran expectación.

Los reporteros se apresuraron a averiguar la Administración en que había sido vendido, resultando que fué en la calle de la Magdalena, en la lotería propiedad de Luis Serrero.

Resultó que esta ha declarado que se lo vendió al Banco Hispano Americano.

El premio «Gordo»

A las doce menos cuarto salió el «Gordo».

El niño que lo cantó se llama José María Torquemada.

El segundo premio

Es el Banco Hispano Americano han dicho que el día 7 del actual adquirieron el billete del segundo, remitiéndole a México.

Han reservado el nombre y dirección de la casa mejor cana a que fué enviado.

El tercer premio

El tercer premio se expidió en la Administración de la calle de Alcalá.

Los loteros.—Los trans-

parentes

Los loteros se muestran reacios en manifestar los nombres de los agraciados.

Miles de personas ocuparon las calles frente a los transparentes de los pe-

riódicos, engagando con ovaciones la aparición de los premios «gordos».

Otros detalles de los «gordos»

Se dice que solo fueron enviados a Ripoll, donde se expedió el billete del gordo, cinco décimos.

Parece ser que los restantes décimos están en Madrid.

En el Banco Hispano Americano dicen que ignoran quién es el parroquiaño que se ha llevado el segundo premio.

El sexto premio se expidió en la lotería de la calle de Vejería.

El lotero declara que llevó allí el billete carácter ambulante, o sea que es de esos billetes que rezoran todas las loterías.

Lo vendió en el mes de Noviembre e ignora si fué justo o en fracciones.

El número 16.677, premiado con cien mil pesetas, lo vendieron en la calle de Atocha.

Sela de los décimos fueron repartidos en varias tiendas de comestibles.

La vecindad, y especialmente las domésticas, tenían fracciones de peseta y de reales.

Momentos después de saberse la noticia, una de aquellas se llenó de domésticas que vitoreaban al tendero.

Otro de los décimos lo vendió el clérigo Luis Fernández, en numerosas participaciones pequeñas.

El número 48.512, premiado con cien mil pesetas, fué devuelto al Tesoro.

Escena graciosísima

Cuando mayor era la afluencia de gente en la Puerta del Sol, ocurrió una escena graciosísima.

Una doméstica compró la lista de la lotería y la leyó con avidez.

De pronto dió un grito, cayendo desmayada en los brazos de un guardia de Seguridad que se hallaba cercano.

Cuando volvió en sí la doméstica, le preguntaron qué era lo que le pasaba.

La doméstica dejó entrever que le había tocado un premio importante.

Billetes devueltos

El billete 49.761, premiado con setenta mil pesetas y el 49.731, con cincuenta mil, fueron devueltos ayer al Tesoro.

También se sabe que se devolvieron infinidad de premios de menor cuantía.

GERONA

Noticias del «Gordo»

Dice de Gerona que el billete del gordo lo vendió el administrador de lotería de Ripoll, llamado Doroteo Rosa.

Cinco décimos han sido vendidos por el expendedor Jaime Buch en participaciones de pesetas.

De los cinco décimos restantes se sabe que uno lo lleva un comerciante de Pobla de Lillet.

Se ignora el paradero de los otros cuatro.

BARCELONA

El cuarto premio

A las seis de la tarde se presentó en la administración, que ha sido agraciada con el cuarto premio un individuo domiciliado en Pobla de Segur diciendo que llevaba un décimo de participación en el cuarto premio.

Por esto se averiguó que cinco décimos del cuarto premio fueron enviados a Pobla al final del mes de Noviembre.

La lotería cree que se ha vendido en pequeñas participaciones.

Se han presentado en la lotería otras tres depositarias de décimos, que residen en Barcelona; pero la lotería dice que no sabe nada.

Faltan dos décimos que se ignora quiénes son los poseedores.

Estadística sanitaria

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Noviembre, fué el siguiente:

Población calculada, 621.833.

Nacimientos.—Vivos, 1506; varones, 835; hembras, 671; legítimos, 1429; ilegítimos, 68; exp., 9. Muertes, 23; varones, 11; hembras, 12; legítimos, 19; ilegítimos, 4; exp., 9.

Natalidad por 1.000 habitantes, 2.42; matrimonios, 320; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0.51; mortalidad por 1.000 habitantes, 1.43.

Defunciones.—Varones, 472; hembras, 419; menores de cinco años, 318; de cinco y más años, 573; en hospitales y casas de salud, 30; en otros establecimientos benéficos, 15; fiebre tifoidea (tifus abdominal), 9; tifus exantemático, 1; fiebre intermitente y coqueña palúdica, 4; viruela, 14; sarampión, 15; escarlatina, 6; coque; lucha, 9; difteria y erup., 12; gripe, 21; cólera asiática, 6; cólera neustras, 6; otras enfermedades epidémicas, 6; tuberculosis de los pulmones, 65; tuberculosis de las meninges, 2; otras tuberculosis, 11; cáncer y otros tumores malignos, 29; meningitis simple, 27; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 49; enfermedades orgánicas del corazón, 64; bronquitis aguda, 41; bronquitis crónica, 10; neumonía, 36; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 52; afecciones del estómago (menos cáncer), 5; diarrea y enteritis (menos cáncer).

Entre el mar y Lys solo ha habido combates de artillería.

Desde Lys al Aisne hemos resaltado el ataque de los alemanes que intentan salir de Carenty y hemos tomado algunas casas de Biangy.

Un ataque del enemigo sobre Ma-

res de dos años), 82; apendicitis y tifitis, 0; hernias, obstrucciones intestinales, 5; cirrosis del hígado, 10; nefritis aguda y mal de Bright, 20; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 3; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fiebres puerperales), y otros accidentes puerperales, 0, debilidad congénita y vicios de conformación, 34; senilidad, 51; muertes violentas (excepto el suicidio), 14; suicidios, 4; otras enfermedades, 163; enfermedades desconocidas 6 mal definidas, 18. Total, de defunciones 819.

res de los órganos genitales de la mujer, 3; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fiebres puerperales), y otros accidentes puerperales, 0, debilidad congénita y vicios de conformación, 34; senilidad, 51; muertes violentas (excepto el suicidio), 14; suicidios, 4; otras enfermedades, 163; enfermedades desconocidas 6 mal definidas, 18. Total, de defunciones 819.

res de los órganos genitales de la mujer, 3; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fiebres puerperales), y otros accidentes puerperales, 0, debilidad congénita y vicios de conformación, 34; senilidad, 51; muertes violentas (excepto el suicidio), 14; suicidios, 4; otras enfermedades, 163; enfermedades desconocidas 6 mal definidas, 18. Total, de defunciones 819.

res de los órganos genitales de la mujer, 3; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fiebres puerperales), y otros accidentes puerperales, 0, debilidad congénita y vicios de conformación, 34; senilidad, 51; muertes violentas (excepto el suicidio), 14; suicidios, 4; otras enfermedades, 163; enfermedades desconocidas 6 mal definidas, 18. Total, de defunciones 819.

res de los órganos genitales de la mujer, 3; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fiebres puerperales), y otros accidentes puerperales, 0, debilidad congénita y vicios de conformación, 34; senilidad, 51; muertes violentas (excepto el suicidio), 14; suicidios, 4; otras enfermedades, 163; enfermedades desconocidas 6 mal definidas, 18. Total, de defunciones 819.

res de los órganos genitales de la mujer, 3; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fiebres puerperales), y otros accidentes puerperales, 0, debilidad congénita y vicios de conformación, 34; senilidad, 51; muertes violentas (excepto el suicidio), 14; suicidios, 4; otras enfermedades, 163; enfermedades desconocidas 6 mal definidas, 18. Total, de defunciones 819.

res de los órganos genitales de la mujer, 3; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fiebres puerperales), y otros accidentes puerperales, 0, debilidad congénita y vicios de conformación, 34; senilidad, 51; muertes violentas (excepto el suicidio), 14; suicidios, 4; otras enfermedades, 163; enfermedades desconocidas 6 mal definidas, 18. Total, de defunciones 819.

res de los órganos genitales de la mujer, 3; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fiebres puerperales), y otros accidentes puerperales, 0, debilidad congénita y vicios de conformación, 34; senilidad, 51; muertes violentas (excepto el suicidio), 14; suicidios, 4; otras enfermedades, 163; enfermedades desconocidas 6 mal definidas, 18. Total, de defunciones 819.

res de los órganos genitales de la mujer, 3; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fiebres puerperales), y otros accidentes puerperales, 0, debilidad congénita y vicios de conformación, 34; senilidad, 51; muertes violentas (excepto el suicidio), 14; suicidios, 4; otras enfermedades, 163; enfermedades desconocidas 6 mal definidas, 18. Total, de defunciones 819.

res de los órganos genitales de la mujer, 3; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fiebres puerperales), y otros accidentes puerperales, 0, debilidad congénita y vicios de conformación, 34; senilidad, 51; muertes violentas (excepto el suicidio), 14; suicidios, 4; otras enfermedades, 163; enfermedades desconocidas 6 mal definidas, 18. Total, de defunciones 819.

res de los órganos genitales de la mujer, 3; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fiebres puerperales), y otros accidentes puerperales, 0, debilidad congénita y vicios de conformación, 34; senilidad, 51; muertes violentas (excepto el suicidio), 14; suicidios, 4; otras enfermedades, 163; enfermedades desconocidas 6 mal definidas, 18. Total, de defunciones 819.

res de los órganos genitales de la mujer, 3; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fiebres puerperales), y otros accidentes puerperales, 0, debilidad congénita y vicios de conformación, 34; senilidad, 51; muertes violentas (excepto el suicidio), 14; suicidios, 4; otras enfermedades, 163; enfermedades desconocidas 6 mal definidas, 18. Total, de defunciones 819.

res de los órganos genitales de la mujer, 3; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fiebres puerperales), y otros accidentes puerperales, 0, debilidad congénita y vicios de conformación, 34; senilidad, 51; muertes violentas (excepto el suicidio), 14; suicidios, 4; otras enfermedades, 163; enfermedades desconocidas 6 mal definidas, 18. Total, de defunciones 819.

res de los órganos genitales de la mujer, 3; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fiebres puerperales), y otros accidentes puerperales, 0, debilidad congénita y vicios de conformación, 34; senilidad, 51; muertes violentas

Conferencia de las 2 tardes

PARIS

Accidente de la infantería aliada

Durante el periodo del 7 al 15 del mes, el ascendente que ha tomado nuestra infantería sobre la alemana permitió realizar en varias partes del frente progresos que parecen haber causado al enemigo cierta inquietud.

La infantería alemana se muestra en todas partes más atenta y continua el tiro produciendo en ella cierta nerviosidad y empleando con mayor frecuencia proyectores eléctricos y cohetes luminescentes que rebalan el temor de un ataque.

Los aliados toman la ofensiva

SÍVA

Después de contadas y varias expediciones en el mes pasado, nuestras divisiones parecen que en casi todos los sitios han quedado reducidas a la defensiva.

Nosotros hemos tomado la ofensiva en todas partes del frente en duelo de artillería.

Nuestras baterías firman cada vez más su superioridad.

PETERSBURGO

Despacho particular

Un despacho particular de Petersburgo comunica que la guardia de Prusia ha intentado la salida y ha sido rechazada con grandes pérdidas.

Comunicado oficial

Un comunicado oficial de Petrogrado dice así:

En la región Mlava han retrocedido las divisiones hacia el frente Lantenburg-Niedenburg.

Los rusos han puesto trama definitiva a la ofensiva de los austriacos.

El Gobierno y Año Nuevo

por TELÉGRAFO

La cuestión de confianza

Madrid 22.—A las 5 t.

Se atribuye a una personalidad política la declaración de que, con motivo del nuevo año, habrá para el Gobierno una vida nueva.

Dato planteado en estos días la cuestión de confianza y en caso probable de ratificación de padres, nombrarán los ministros de Instrucción y de Gracia y Justicia.

La Gaceta,

por TELÉGRAFO

Exportación prohibida

Madrid 22.—A las 5 t.

La Gaceta publica un decreto prohibiendo la exportación de ganados y de ferro magnético.

La fiebre amarilla

Confirma el periódico oficial la presentación de la fiebre amarilla en Río Janeiro (Brasil).

El cólera

Anuncia también que segun noticias de Francfort, en el campo de prisioneros rusos de Prisojefalde Vessel, han ocurrido invasiones y defunciones de cólera.

El día del Presidente

(por TELÉGRAFO)

Dato y los periodistas

Madrid 22.—A las 5 t.

No hubo despacho ordinario en Palacio, habiéndose firmado por el monarca varios decretos de Gobernación, de Hacienda y de Gracia y Justicia.

Date manifestó a los periodistas que

DIARIO RELIGIOSO

SANTORAL

Día 23 de Diciembre.—Miércoles.—San-Victoria.

La Misa y Oficio divino son de la feria III con rito De ea simple y color morado.

Sol en Capricornio, a las 4,24 de la tarde.—Invierno.

MES DE DICIEMBRE

Este mes está consagrado a la Concepción Inmaculada de María.

Diciembre consta de 31 días.

El toque de Alba, a las cinco y media de la mañana.

El toque de Oraciones, a las cinco y cuatro de la tarde.

VELA Y ALUMBRADO

Por la mañana se descubre a las ocho.

Por la tarde se reserva a las cuatro y media.

El día 23 en la parroquial de San Antón estará la Vela y Alumbrado.

El día 24 en el Convento de Capuchinas.

CULTOS

En la Catedral.—El aviso a las nueve de la mañana, con misa de Friaña y soaventos; y por la tarde a las tres.

Ejercicios de las Jornadas de la Santísima Virgen:

Capilla de María Reparadora.—Por la mañana se descubre a las siete, con misa rezada por la tarde se reserva a las cinco.

3.000

306 354 514 343 405 900 545 460

638 608 095 126 562 865 200 789

221 645 254 180 736 487 512 151

174 229 039 207 142 258 294 877

738 152 192 020 426 519 143 477

757 773 642 25.000

210 619 132 191 201 815 418 732

247 244 342 232 378 684 301 114

123 908 084 586 570 488 271 189

452 026 558 082 698 027 712 278

312 005 612 691 340 26.000

635 017 970 233 401 172 426 575

427 160 639 813 998 976 024 217

216 688 720 390 253 665 788 479

275 897 145 373 836 939 334 059

267 876 27.000

003 160 248 211 626 933 168 377

430 845 133 015 052 037 802 019

912 675 303 895 293 113 948 429

598 26.000

611 907 336 819 944 994 874 932

959 297 012 848 672 614 898 686

991 505 470 162 695 403 342 119

373 393 004 358 27.000

635 017 970 233 401 172 426 575

427 160 639 813 998 976 024 217

216 688 720 390 253 665 788 479

275 897 145 373 836 939 334 059

267 876 27.000

003 160 248 211 626 933 168 377

430 845 133 015 052 037 802 019

912 675 303 895 293 113 948 429

598 26.000

611 907 336 819 944 994 874 932

959 297 012 848 672 614 898 686

991 505 470 162 695 403 342 119

373 393 004 358 27.000

635 017 970 233 401 172 426 575

427 160 639 813 998 976 024 217

216 688 720 390 253 665 788 479

275 897 145 373 836 939 334 059

267 876 27.000

003 160 248 211 626 933 168 377

430 845 133 015 052 037 802 019

912 675 303 895 293 113 948 429

598 26.000

611 907 336 819 944 994 874 932

959 297 012 848 672 614 898 686

991 505 470 162 695 403 342 119

373 393 004 358 27.000

635 017 970 233 401 172 426 575

427 160 639 813 998 976 024 217

216 688 720 390 253 665 788 479

275 897 145 373 836 939 334 059

267 876 27.000

003 160 248 211 626 933 168 377

430 845 133 015 052 037 802 019

912 675 303 895 293 113 948 429

598 26.000

611 907 336 819 944 994 874 932

959 297 012 848 672 614 898 686

991 505 470 162 695 403 342 119

373 393 004 358 27.000

635 017 970 233 401 172 426 575

427 160 639 813 998 976 024 217

216 688 720 390 253 665 788 479

275 897 145 373 836 939 334 059

267 876 27.000

003 160 248 211 626 933 168 377

430 845 133 015 052 037 802 019

912 675 303 895 293 113 948 429

598 26.000

611 907 336 819 944 994 874 932

959 297 012 848 672 614 898 686

991 505 470 162 695 403 342 119

373 393 004 358 27.000

635 017 970 233 401 172 426 575

427 160 639 813 998 976 024 217

216 688 720 390 253 665 7

EL LIBERAL

CLÍNICA OFTALMOLÓGICA

DEL

DOCTOR ENRIQUE LORCA

OCULISTA de la Facultad de Barcelona, Bruselas y París

Ex-interno por oposición del Hospital Clínico de Barcelona

EX-AYUDANTE OFICIAL EN LA CLÍNICA OFTALMOLOGICA DEL MISMO

Consulta de 10 á 12 de la mañana

Plaza del Cardenal Belluga, 8, entresuelo, derecha.--MURCIA

FABRICA DE CAMAS DE HIERRO Y LATON

TALLERES DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA

WENCESLAO C. PEÑA

ARRENDATARIO DE SUCESORES DE FRANCISCO PEÑA.-MURCIA

Fundición de hierro y bronce en toda clase de trabajos. Especialidad en prensas varios sistemas para elaboración de aceite y vino. Molinos para la aceituna y harineros. Almazaras y bodegas con todos sus accesorios. Bombas, norias e instalaciones hidráulicas e industriales. Puentes metálicos. Armaduras metálicas para edificaciones. Balcones, rejas y todo lo concerniente al ramo de cerrajería.

Se facilitan planos, presupuestos y catálogos parciales
de los artículos que se indiquen.

GRAN CONFITERIA DE JUAN BAUTISTA ALONSO

PLATERIA, 25

MURCIA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

DE
FRANCISCO SORO ARREDONDO

Platería 65 y 67.--MURCIA

Es la **CASA ALONSO** modelo en arte y en dulces exquisitos. Para hacer un delicado regalo en Pascua, día de Reyes o Año Nuevo hay que visitar esta acreditadísima confitería.—Bombones, caramelos y dulces de mil clases; mazapanes extra de Toledo, y cuanto desear puede el más exquisito paladar.

ULTIMAS NOVEDADES

en toda clase de artículos para señoras y caballeros

Vapores Correos Franceses

de la Sociedad General de Transporte Marítimo a Vapores

Servicios diarios, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

SANTO DOMINGO, PAMPAS, PARAGUAY, PLATA y VALDIVIA.

PLATA -

Salida de ALMERIA el 12 de ENERO de 1914, para RIO DE JANEIRO, RANCÓN y BUENOS AIRES.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de primera, segunda, tercera y económica y en tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 16 días.

Los Cuartos de primera y segunda de estos buques están montados con todo el lujo y las comodidades que requieren los adlatos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores SANTA PLATA y VALDIVIA, por sus excepcionales condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos pasajeros que les iguale y ninguno que les supera. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Atención importante.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más información véase:

BIBLIOTECA DE RICARDO GIMÉNEZ (S. en C.). Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

MODISTA—María Ruiz, ofrece sus servicios a domicilio o en su casa, Zarandona, núm. 2.

Agencia Martínez

Servicio de paquetería
por mañana y tarde.
En Alcañiz: Isabel II, 4.
En Elche: San Jaime, 4.
En Torrevieja: Roda, 15.
En Orihuela: Sta. Lucía, 13.
En Murcia: Sociedad, 3.
En Cartagena: Duque, 35.
En Valencia: Lobo, 3.
En Madrid: Pta. Atocha, 6.
En Barcelona: Parque, 1.

AMA de orla.—Para casa de los padres, leche de cuatro meses. Razón: Posada de Labrel, preguntando por Eleuterio Cano.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 80 años, loca de 15 días. Razón: Calle de Garay, 6, preguntando por Luisa la sacerdotisa.



Fórmula: 8000
Envase: 1000
Aduana: 1000

EL LIBERAL ES EL DIARIO
DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LEVANTE



"VESTA"
MISIÓN DEL CABELO
CON EL USO DE ESTE
MARAVILLOSO PREPARADO,

desaparecen para siempre las canas, se curta y desaparece la calvicie aunque sea antigua ó débil;
y se curan en absoluto todas las
afecciones del cuero cabelludo.

PROBADLO! En dos meses de tratamiento se convencerá de la milagrosa eficacia de VESTA.

Precio al por menor: 10 pesetas

Distribuidor: Pérez Martín y C. A. Madrid, 1, Madrid

Representantes para España y Portugal: ALBERTOS, RUBERIZ Y C. S., Bellido, 47, 3.º, dirección, Madrid.—Depósito y venta en Murcia: Banco de Siglo, Platería.

Se envían 6 provincias remitiendo el importe del envío y 175 de certificado y franqueo.

ESTOMACALINA
ALFAGEMIE

Medicamento en el que se han combinado los fermentos GASTROINTESTINALES más selectos con los tópicos más seguros, a tal extremo de perfección, que hacen de él un preparado agradable y de una eficacia absoluta para combatir tanto los PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO como los más rebeldes del INTESTINO.

Así se desprende de los ensayos hechos en la mayoría de los hospitales de España; estudio que ha inducido a las eminencias médicas en su favor para combatir con ventaja sobre todos los conocidos las enfermedades del ESTOMAGO causadas por falta de FERMENTOS y el EXCESO DE ACIDOS, como ocurre en la mayoría de las DISPEPSIAS o DIGESTIONES DIFÍCILES, acompañadas de ARDORES, DOLOR AL EPIGASTRIO, ACEDIAS, NAUSEAS Y VOMITOS.

En los CATARROS INTESTINALES, donde han fracasado los mejores remedios terapéuticos, triunfa siempre LA ESTOMACALINA, despertando la actividad intestinal y modificando el QUINISMO DEL INTESTINO de tal manera, que combate las DIARREAS, calma los COLICOS y regulariza las DEPOSICIONES, contribuyendo a que la asimilación sea más perfecta y que el enfermo que la emplea sienta ostensiblemente reponer sus fuerzas perdidas y recobrar la alegría que da la salud más completa.

Depositarios exclusivos: Pérez Martín y Compañía, ALCALA, 7.—MADRID

¿Quiere V. leer la emocionante novela

El Coche número 13?

Pues suscribiéndose a EL LIBERAL y satisfaciendo el corriente mes de Diciembre, se le

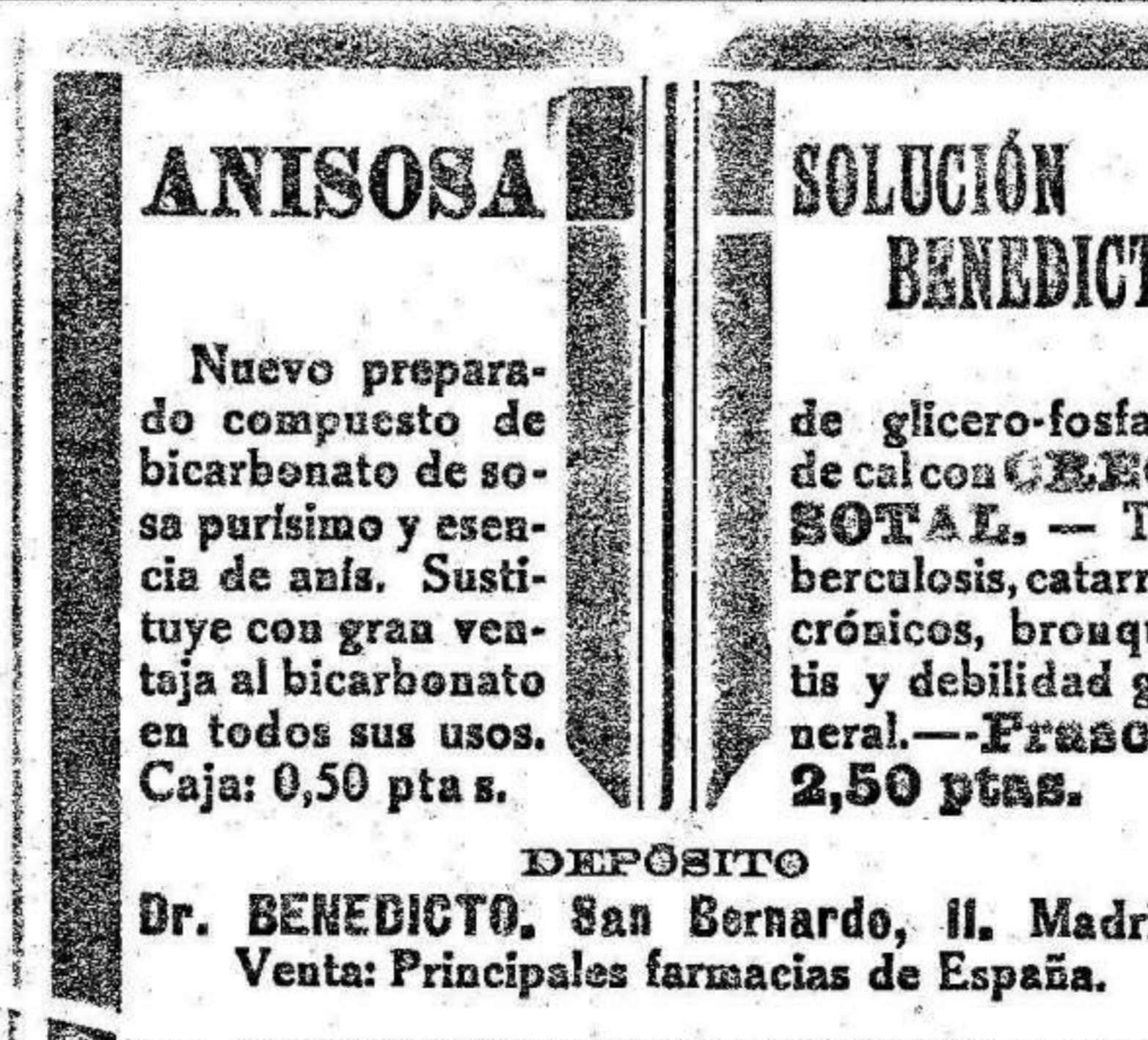
regalarán los folletines que van publicados.

Boletín de suscripción

D. _____ que vive calle de _____ número _____ se suscribe a EL LIBERAL por el corriente mes de Diciembre y desea los folletines publicados de la novela El Coche número 13.

Murcia _____ de _____ de 1914.

El suscriptor,



DEPOSITO
Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 11. Madrid.
Venta: Principales farmacias de España.

AMA de orla.—Para su casa o la de los padres, de 24 años y leche de cinco meses. Razón: Cabeza de Torres, preguntando por Encarnación la Novia.

AMA de orla.—Para su casa, de 21 años de edad, leche de veinte días. Razón: Los Garres, preguntando por María Martínez Serrano.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 30 años de edad y leche de quince días. Razón: Montesguaro, preguntando por Angeles Baeza Fernández.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 19 años viuda, leche de dos meses. Razón: Calle de Valde, 15, parador de San Roque, preguntando por Antonia Molinar Martínez.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 17 años, leche de cuatro meses. Razón: Valle de la Flor, 21, preguntando por Josefa González.

AMA de orla.—Primeriza, de 20 años, leche de quince días. Razón: Ceutí, calle de Arches, 11.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 27 años, leche de dos meses. Razón: Camino de Algezares, preguntando por Antonio Velasco Fernández.

Compagnie Générale Transatlantique
Vapores correos franceses
Servicio postal, fijo, rápido y semanal entre los puertos de
Cartagena a Orán y Marsella
(Con reserva de toda modificación por huelgas, cuarentenas, etc. etc.)
Salidas de Cartagena los Martes a las 8 noche
por magníficos vapores de construcción moderna, dotados con los últimos adelantos: Telégrafo sin hilos, Alumbrado Eléctrico, Baños, Duchas, etc. etc.
Pasajes de gran lujo. Lujo 1.º, 2.º y 3.º clase.—Especiales de 4.º clase.—Visites circulares por España, Francia, Italia Túnez y Argelia.—Fletes excepcionales para todos los puertos de Francia, Departamentos de Orán, Alger y Constantina, Regencia de Túnez y Marruecos.
Agente: J. M. PELEGRIÑ. Dirección telegráfica: Pelegriñ.—Cartagena

INGENIERO-DIRECTOR:
D. Felipe López Morales

GARAGE INTERNACIONAL - de Ramón Servet
MURCIA: Villaseal 2, 4 y 6. González Adalid 17, y Platería 72.—ALICANTE: San Fernando 50.—Director Técnico: D. JOSE PASCUAL DEL RIQUELME
Estudios, Conservación, Representaciones, Ventas y Alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y Reparaciones en frío.—Depósito de Accesorios, Piezas de repuesto, Talleres de Reparaciones, Maquinaria, Carrocería, Taller de Pintura.

Nuevo taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la Allmanna Svenska.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos. Grandes talleres de fundición—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION - CARTAGENA

Línea de vapores Tintoré

Dirección en Barcelona

Servicio fijo y semanal entre CARTAGENA-ORÁN

Salidas de Cartagena directo para ORÁN, todos los viernes, 6 tarde.

Salidas de Orán para CARTAGENA, todos los miércoles, 6 tarde.

Billetes de IDA y VUELTA, valederos por tres meses, con gran rebaja de precios.

Buques de las mejorables condiciones para el transporte de frutas. Exportación y ventilación bodegas para la conducción de ganado.—Luz eléctrica.—T. S. F. &c. &c. Para más informes:

Cartagena, agente, DON NICOLAS FERNANDEZ.

Orán, Línea de vapores Tintoré.—1. Plaza Kleber

Línea de Vapores Tintoré

BARCELONA

Servicio Barcelona y Alicante
Salida de Barcelona, todos los domingos madrugada, directo a Alicante.
Salida de Alicante, todos los miércoles tarde, para Barcelona.

Servicio Orán

Salidas de Alicante para ORÁN, martes; ORÁN para ALMERIA, Aguilas y Cartagena, miércoles; ALMERIA para ORÁN, jueves; Aguilas para ORÁN, viernes; Cartagena para ORÁN, viernes; ORÁN para ALICANTE, sábado.

Consignatario en Alicante: BRES. JUAN GUARDIGLIA E HIJO.

EL FIN DEL IMPERIO ALEMÁN

Curiosísimo folleto, de una oportunidad indiscutible, paés el autor, J. H. LAVAUX, en el año 1912, dió a conocer tres predicciones misteriosas, antíquima una de ellas, que van, pasa tras paso, haciendo la historia futura de Alemania desde el siglo XIII hasta nuestros días.

Per muy incrédulo que se sea en las artes de la adivinación, al leer

EL FIN DEL IMPERIO ALEMÁN

no es posible sustraerse a la emoción que el título produce.

Las dos primeras predicciones se han cumplido.

Y tendrán razón los videntes al señalar para 1914

EL FIN DEL IMPERIO ALEMÁN?

De todos modos, el folleto constituye algo extraordinariamente extraño, algo cuyo misterioso secreto se nos presenta de un modo que nuestro razonamiento no alcanza a comprender, pero que no queda más remedio que aceptar.

El folleto, elegantemente impreso, se vende al precio de

1,50 pesetas

en casa de Bailly-Ballière.—PLAZA DE SANTA ANA, 11.

Y se remite por correo a provincias, previo el envío de la correspondencia por medio del Giro Postal o Libranza de Giro Matuto.

La Hidráulica Murciana

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y almacén de cementos, asfaltos y toda clase de materiales de construcción de

Juan Bernal González

PALMAR.—Depósito: Lencería, 22, MURCIA

Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro.

En la imprenta

de este periódico se hacen con esmero toda clase de trabajos tipográficos a precios reducidos.

EL LIBERAL, merced a su bien montado servicio de confección, puede admitir esquelas hasta una hora antes de cerrar su edición.

La Moda Práctica

Es la ilustración feminista más moral, recreativa, útil y de enseñanza para toda casa bien constituida y para toda señora, señorita, profesora modista, bordadora y obrera ilustrada.

Publica siempre las modas más originales y prácticas para las señoras y los niños, y sus artículos de higiene del hogar y economía doméstica resultan de gran interés.

Sus patrones cortados y trazados, la multitud de modelos de labores artísticas, sus regalos trimestrales y el gran número de modelos de ropa blanca, son elementos importantes para que, en unión de los económicos precios de suscripción, obtenga La Moda Práctica la predilección unánime de la mujer culta.

En Murcia: Tres meses, 150 pesetas. Provincias: Tres meses, 225 pesetas; seis meses, 450 pesetas; un año, 9 pesetas. En el Exterior: Un año, 13 francos.

Cada trimestre publica 13 números, uno cada miércoles

Oficinas: Crédito Público, núm. 1 - MURCIA

PÍASE NUMERO DE MUESTRA

Número suelto: 20 céntimos

La Maquinista de Levante

MIGUEL ZAPATA

La circulación de EL LIBERAL

ACTA NOTARIAL

Número quinientos noventa y ocho

En la ciudad de Murcia, a 22 de Diciembre de 1914, ante mí, D. José Sánchez Lafuente Palacios, Licenciado en Derecho Civil y Canónico, vecino de la misma y Notario de su distrito, correspondiente al Ilustre Colegio de Albacete, habiéndome constituido previo requerimiento en la Administración de EL LIBERAL de Murcia, sita en la calle del Crédito Público, núm. 1, comparece:

D. José Trinchant Rivera, mayor de edad, casado, Administrador del periódico EL LIBERAL de Murcia, de esta vecindad, con cédula personal de décima clase, núm. 1.029, expedida en esta el 10 de Jul o último.

El señor compareciente tiene a mi juicio la capacidad legal necesaria para este acto y expone que le interesa acreditar, por medio de Acta notarial, el número de ejemplares del periódico EL LIBERAL de Murcia, que se imprima en el día de hoy para servir a los suscriptores y a la venta pública, tanto en Murcia como en el resto de la Región, a cuyo efecto me requiere, poniéndome de manifiesto los libros de contabilidad de la Administración, boletines de pedidos y cartas de los correspondientes.

De todo ello resulta, después de la comprobación detenida que he hecho, que el número de ejemplares que hoy imprimirá EL LIBERAL de Murcia, para servir a sus suscriptores y a la venta pública, asciende a

18.280,

debiendo hacer constar que he comprobado algunos de los datos parciales de la Administración del periódico y cartas de pedido con los paquetes ya hechos para mandar a Correos, en el departamento del «Cierre», cuyos paquetes, si bien no he contado, expresan en su exterior, en números grandes y claros los ejemplares que contienen, cuya cantidad coincide con la pedida en las referidas cartas.

Y para que conste, se extiende la presente Acta, que firma el señor requirente, al que ha dado lectura de ella en un solo acto, después de renunciar el derecho que tiene para hacerlo por sí. De todo lo cual doy fe.—JOSÉ TRINCHANT.—Signado: Ldo. JOSÉ S. LAFUENTE PALACIOS.

clínica exclusiva
PARA ENFERMOS DE LA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
DR. PÉREZ MATEOS
Especialista MURCIA

San Nicolás, 25

CATARROS
antiguos y recientes
TOSSES, BRONQUITIS
CURADOS RADICALMENTE por la
Solución Pautauberger
que procura PULMONES ROBUSTOS y
preserva de la TUBERCULOSIS
L. PAUTAUBERGER, CONSEILOR PARIS.

clínica exclusiva
PARA ENFERMOS DE LA
PIEL, VENÉREO Y SIFILIS
D. J. BERMUDEZ
Especialista MURCIA

San Patricio, 1

Palacio Hotel-
PRINCIPE ALFONSO, 17 Y 19.—Teléfono, 59

Establecimiento de primer orden, Café y Restaurant.—Pensiones especiales para los señores viajantes

Director propietario: **José Bonache**

Habitaciones para familias.—Gabinetes independientes para los baños.—Chambres de baño.—Gran salón para banquetes, bodas y bautizos.—En el comedor del Hotel hay mesas independientes.—En el Círculo del Hotel se celebran grandes veladas musicales todas las noches.

GARAGE LA HISPANO SUIZA
PLAZA DEL TEATRO CIRCO.—MURCIA

FOLLETIN DE "EL LIBERAL." (23)

que alarmaba a Esteban Lorlet, le daban el aspecto de una sexagenaria.

Una joven de veintidós años, que, por el contrario, apenas si representaba dieciocho, una mujer de ojos de un azul puro y realmente hermosa a pesar de su palidez, de pie justo al lado del enfermo, tenía puesta en éste toda su atención. Se parecía a esas vírgenes mártires, cuyos hermosos rostros y plácidas attitudes se complacían en reproducir los pintores italianos de la gran época.

Era Berta.

Abel hizo un pequeño movimiento y exclamó: —Tengo sed.

Berta cogió inmediatamente una redoma llena de medicina y vertió en una cuchara de "malachite" una parte del líquido que contenía el frasco.

Pasó su brazo izquierdo por la espalda de su querido enfermo, y tratando de incorporarle, dije, acercando la cuchara a sus labios:

—Bebe, querido Abel.

Este ruego, tierno y conmovedor, pareció galvanizar al joven.

Dirigió la mirada hacia su hermana. Una sonrisa afectuosa dibujóse en sus labios y contestó con apagada voz:

—Gracias, hermanita.

Después bebió con avidez.

La medicina, cuya receta había compuesto Esteban, produjo un efecto inmediato.

Abel salió por un instante del letargo en que estaba sumido.

Esta mujer "(Mater dolorese)" elevaba su alma en una ferviente oración y pedía a Dios un milagro.

Tenía cuarenta y cinco años a la sombra; pero sus cabellos blancos, su rostro abatido por indecibles angustias, su salud, tan amemente destruida

Sus encías mejillas se colorearon ligeramente. El resplandor febril de sus pupilas se disipó.

Incorpórase casi sin esfuerzo, cogió la mano de su hermano, la oprimió contra sus labios y dijo:

—¡Bertel! ¡Bertel! ¡Qué buena eres!

Estas palabras enternecieron a la madre y a la hija. El dolor tanto tiempo reprimido estalló con violencia. Ambas rompieron a llorar.

—¿Lloráis? —balbuceó con tristeza Abel.— ¿Por qué lloráis? —Ha dicho alguna cosa que os ha afligido?

XIX

—Nada, querido hermano —contestó Berta, enjugando sus ojos y abrazando al enfermo; —tú no puedes causarlos pesar; pero tus sufrimientos desatan nuestro corazón.

Abel hizo un gesto negativo. Al mismo tiempo una gota seca y silbante atormentaba su pecho.

—Tranquilízate —dijo luego que hubo pasado el acceso—, no pudezco, te aseguro que no rastro, y cuando merced a los solícitos cuidados del doctor ceda esa tor, más excitante que dolorosa, me pondré mejor, bastante mejor, y mi convalecencia será rápida. Así, madre querida, hermanita mía, secad esas picaras lágrimas que me entristecen y dadme un abrazo.

La pobre mujer se levantó con dificultad, porque le faltaban las fuerzas; se aproximó a su hijo y se inclinó hacia él. Berta hizo lo mismo. Abel estrechó entre sus delgados a las dos mujeres.

—¿Cómo pagar sus cuidados?

—¡Ah! —exclamó Berta interrumpiéndole—. No te preocipes de eso.

Y el color de la púrpura subió a su semblante.

SOMBRERERIA DE SIERRA

A CARGO DE

Francisco Hurtado

Esta casa cuenta con las últimas novedades en sombreros y gorras del país y extranjero.

Platería 2.—MURCIA

**GRAN CORSETERIA FANDANGA
DE MARIA CABARCOS**

Platería, 4

Este acreditada casa, posee los modelos más elegantes y creativos exclusivos para esta casa. Entre estos la forma

INGLES

EMPERATRIZ

VENUS

y el nuevo corsé triest y otros muchos de suma elegancia y comodidad. También cuenta con un gran surtido en corsés a precios muy económicos.

Corsé, aparato con guetetas para cuerpos defectuosos, aprobado por los médicos.

Gran surtido en fajas y aparatos higiénicos y toda clase de artículos propios para este ramo.

4. Platería, 4



Tahona de Santa Enlalia

DE

Anselmo Lorencio

Se confecciona pan de todas clases. —Especialidad en el rico pan de las once.

San Antonio 42 y 44.—MURCIA

RECOMENDAMOS AL PÚBLICO

—LA—

Sombrerería Belmar

Se adquiere un 30 por 100 comprando en esta casa por haberse establecido en ella el precio fijo.

PLATERIA 27 y 29
MURCIA

Temperada de invierno

GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE TEJIDOS

MARTI Y PEREZ, S. EN C.—MURCIA

Casa Central: Príncipe Alfonso, 44 (Cuatro Esquinas)

Sucursal: Platería, 76 (Frente a Fredro).

Surtido completo de toda clase de artículos para señoras y caballeros propios de esta estación.

Grandes colecciones en Papelería

REALIZACION DE VARIOS GENEROS DE TEMPORADA A PRECIOS BARATIMOS

Visítelas estas Casas para convenceros

Banco de Cartagena

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESMEJORADO

Casa central en **CARTAGENA**

Sucursal: en la región de Levante, Andalucía y Málaga de África. Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. —Sesenta letras y cupones. —Compras y ventas monedas y billetes extranjeros. —Admite depósitos en custodia sin cobrar premio alguno. Cartero: Crédito. —Giros telefónicos. —Pignoraciones. —HORAS DE CAJA: de 10 a 5 y de 4 a 5 y media. —Abona a las cuentas corrientes los siguientes intereses: Cuentas corrientes disponibles a vista, 1 por 1º anual. Cuentas corrientes disponibles a 50 días, 1,50 anual. Cuentas corrientes disponibles a 1 año, 1,75 anual. Interés a fecha fija, 3 por 1º año. —En su Caja de Ahorros abona interés a razón de 8 por 100 anual. —Magnífico departamento decorado de CAJAS DE ALQUILER.

Fábrica de ANISADOS, LICORES y JARABES

de B. Bernal Gallego

SUCESOR DE JUAN BERNAL E HIJO

SPECIALIDAD en JARABES y ANISADOS FINOS y CORRIENTES. —Pídase catálogo. —Primeros premios en Exposiciones Nacionales y extranjeras.

FOLLETIN DE "EL LIBERAL." (23)

que alarmaba a Esteban Lorlet, le daban el aspecto de una sexagenaria.

Una joven de veintidós años, que, por el contrario, apenas si representaba dieciocho, una mujer de ojos de un azul puro y realmente hermosa a pesar de su palidez, de pie justo al lado del enfermo, tenía puesta en éste toda su atención. Se parecía a esas vírgenes mártires, cuyos hermosos rostros y plácidas attitudes se complacían en reproducir los pintores italianos de la gran época.

Era Berta.

Abel hizo un pequeño movimiento y exclamó: —Tengo sed.

Berta cogió inmediatamente una redoma llena de medicina y vertió en una cuchara de "malachite" una parte del líquido que contenía el frasco.

Pasó su brazo izquierdo por la espalda de su querido enfermo, y tratando de incorporarle, dije, acercando la cuchara a sus labios:

—Bebe, querido Abel.

Este ruego, tierno y conmovedor, pareció galvanizar al joven.

Dirigió la mirada hacia su hermana. Una sonrisa afectuosa dibujóse en sus labios y contestó con apagada voz:

—Gracias, hermanita.

Después bebió con avidez.

La medicina, cuya receta había compuesto Esteban, produjo un efecto inmediato.

Abel salió por un instante del letargo en que estaba sumido.

Esta mujer "(Mater dolorese)" elevaba su alma en una ferviente oración y pedía a Dios un milagro.

Tenía cuarenta y cinco años a la sombra; pero sus cabellos blancos, su rostro abatido por indecibles angustias, su salud, tan amemente destruida

—Somos pobres, sin embargo... —continuó el enfermo—; hace dos meses que estoy pestrado en casa, dos meses que no gano nada. Nuestros ahorros se agotan, bien pronto vendrá la miseria... ¡Vosotras en la miseria... Dios mis...

El semblante de Abel se transformó y nuevas lágrimas surcaron sus mejillas. Berta y su madre besaron la frente del enfermo.

—Te equivacas, querido hijo —exclamó la madre—, y no hay motivo para que así pienses. Nuestro dinero se acaba, cierto; pero aún queda algo. Además tenemos algunas alhajas y ropas, cuya venta nos proporcionaría la subsistencia hasta tu curación completa.

—¡Vuestras alhajas! ¡Vuestra ropa! Los únicos recursos —repitió el enfermo con voz profunda—, interrumpida—. ¡Oh! no digáis eso, madre mía, desearía ocultármelo a mí mismo, porque en ese se fundan mis temores. Si yo muriese, ¿qué sería de vosotras?

—¡Merit tú, mi Abel! —exclamó la madre con espanto—. ¡No digáis eso! No lo digáis, si queréis vivir. ¡Esa palabra me mataría!

—¡Hermana! —dijo Berta a su vez—. Te lo ruego; desechar esas tristes ideas que tanto daño te hacen y tanto pena nos causan. Yo soy fuerte, soy animosa. Mi trabajo bastará para todo. Aun suponiendo que tu convalecencia sea larga, no sufriremos la menor privación. El doctor Esteban es tan desinteresado, estoy persuadida, que bueno y sencillo. Ha prometido curarte... Nos daremos el tiempo preciso para satisfacer sus necesidades. Mi madre acaba de decidir, si...

GRANDES DEPOSITOS
— DE —
Maderas
para construcción y carpintería
Maderas finas
SIERRAS MECÁNICAS

ALEJANDRO DELGADO Y C.A.

SOCIEDAD EN COMANDITA

M U R C I A

Frente a la estación del ferrocarril.—Entrada: Paseo de Corvera, calle de Golfo
Casa central en Cartagena.— Importación de maderas extranjeras

GRAN FABRICA

— DE —

Muebles

curvados y de ebanistería

Muebles de lujo

CAMAS TORNEADAS

Grandes Hoteles Patrón y Universal

Propietarios: Señora Viuda é Hijos de don Diego Fontes Alemán

Hotel Patrón: Príncipe Alfonso, 31

Situado en el punto más céntrico de la ciudad, frente al CASINO y próximo al COMERCIO, TEATROS, BANCOS, CORREOS y TELÉGRAFOS.
Gran confort, habitaciones ventiladas, cuartos de baño, luz eléctrica y timbres an todas las habitaciones; gran comedor en la planta baja; comedores reservados para familias; vistas a tres calles; salas de recreo, de lectura y escritorio. CAFÉ, RESTAURANT y PELUQUERÍA dentro del mismo local.

Hotel Universal: Plaza del Arenal, 8

Situado en el punto más pintoresco de la ciudad y cerca del río Segura, con vistas encantadoras de la huerta. Habitaciones ventiladas y confortables muy recomendables para el invierno, con luz eléctrica y timbres en todos los cuartos, gabinetes de baño, salas de recreo y de lectura, comedor en la planta baja, gran patio central. Hay ASCENSOR.

**Cocinas inmejorables a cargo de reputados artistas
coches a todos los trenes.—Intérprete de varios idiomas**

Gran Cervecería y Fábrica de Gaseosas de Patricio López

Plaza de San Antolín.—MURCIA

Refrescos y espumosos de todas clases.—Servicio a domicilio

L A I N N O T A D O R A

Hijo de Alonso Palazón

ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN

Fundado el año 1864.—GRANDES SECCIONES EN PAÑERIA

ROPAS CONFECCIONADAS PARA SEÑORAS Y NIÑAS Y CONFECCION A MEDIDA, CON ELEGANCIA, PRONTITUD Y ECONOMIA VERDAD

No os equivoquéis: Plaza de D. José Esteve, 9. (Antes Bartolomé y Licenciado Cascales, 1.—MURCIA)

FARMACIA CATALANA

— DE —

M. REBORDOSA

LA MEJOR SURTIDA

— Y —

MAS ECONOMICA

MURCIA.

Fábrica de Jabones

— DE —

EDUARDO PAGAN
Alcantarilla

Carretera de Murcia a Granada, km. 7.

Especialidad en pinta azul y sevillano

COMPARAD CLASES CON LAS DE ESTA CASA

Casa SORA

Ultramarinos finos

Tostadero de Cafés

Gran surtido en Turrones y Mazapanes, Bombonería y Tostados

Queréis casaros
ventosamente: Acudid
a La Actividad, Aparta-
do de Correos, 642, Ma-
drid. Hay muchas se-
ñoritas y viudas con ca-
pital de 8.000 a 12.000
dólares, que desean legal-
mente casarse. Admít-
mos inscripciones am-
bos sexos. Esta casa no
tiene relación con nin-
guna de sus similares de
España.